

No se publica lista de concursantes, excluidos por ser los señores anteriormente reseñados los únicos concursantes a dicho concurso-oposición.

Madrid, 3 de febrero de 1966.—El Secretario general, Isidoro Martín.—Visto bueno: El Rector, Enrique Gutiérrez Ríos.

**RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.**

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad:

Presidente: Doctor don Fernando Lázaro Carrater. Vocales: Doctor don César Real de la Riva y doctor don Alberto Navarro González.

Salamanca, 16 de febrero de 1966.—P. el Rector, C. Real de la Riva.

**RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.**

Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad:

Presidente: Doctor don Manuel C. Díaz Díaz Vocales: Doctor don Ricardo Castresana Udaeta y doctor don Luis Gil Fernández.

Salamanca, 16 de febrero de 1966.—P. el Rector, C. Real de la Riva.

**RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica», primero y segundo, de la Facultad de Farmacia de la citada Universidad.**

Convocada por Orden ministerial de 6 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor Adjunto de «Bioquímica» (primero y segundo) de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, para el que fué abierto un nuevo plazo de admisión de solicitudes, por haber transcurrido más de un año de la convocatoria sin haberse celebrado, por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1966), y concluido el plazo de admisión de instancias.

Este Rectorado ha resuelto:

- 1.º Confirmar su Resolución de 14 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) por la que se declara admitido al referido concurso-oposición a don Juan Vázquez Porto.
- 2.º Declarar admitido, por reunir los requisitos exigidos por la convocatoria y presentar su instancia dentro del nuevo plazo abierto, a don Ricardo Vázquez Pernas.
- 3.º No excluir a ningún aspirante, por no haber más que los admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 12 de febrero de 1966.—El Rector, A. J. Beheverri.—El Secretario general, M. Lucas Álvarez.

**RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.**

Con esta fecha, el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar las propuestas de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para cubrir en propiedad las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Historia del Derecho Indiano» e «Historia de la Iglesia y de las Instituciones Canónicas hispanoamericanas» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocadas por Orden ministerial

de 4 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 10 del mismo mes y «Boletín Oficial» del Ministerio del 29), elevada por el ilustrísimo señor Decano de dicha Facultad:

Para «Historia del Derecho Indiano».—Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Calderón Quijano. Vocal: Don Antonio Muro Orejón. Secretario: Ilustrísimo señor don Francisco Morales Padrón.

Para «Historia de la Iglesia y de las Instituciones Canónicas hispanoamericanas».—Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Calderón Quijano. Vocal: Ilustrísimo señor don Manuel Giménez Fernández. Secretario: Don Antonio Muro Orejón.

Sevilla, 9 de febrero de 1966.—El Secretario general, Manuel Pérez Rodríguez.—P. el Rector, Juan Jiménez Castellanos.

**RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química física» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.**

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Química física», vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad:

Don Juan Palou Navarro No ha habido aspirantes excluidos.

Valencia, 12 de febrero de 1966.—El Secretario general, M. Giltrama.—V.º B.º: El Vicerrector, V. Bellach.

**RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Dermatología y Venereología» (1.ª cátedra) de la citada Facultad.**

Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Dermatología y Venereología» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid:

Presidente: Profesor don Benigno Lorenzo Velázquez. Vocales: Profesor don Manuel Bermejillo Martínez y Profesor don Alfonso de la Peña Pineda. Suplente: Profesor don Manuel Díaz Rubio.

Madrid, 31 de enero de 1966.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se admite a oposición restringida para cubrir cátedras en las Escuelas Oficiales de Náutica a los aspirantes que se citan,**

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría ha tenido a bien admitir a oposición restringida para cubrir cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, anunciadas por Resolución de fecha 22 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1966), a los aspirantes siguientes:

Para las cátedras de «Derecho Marítimo» vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña y Bilbao: 1, don Julio Antonio Fernández Argüelles, y 2, don Pedro del Real Rubio.

Excluido: Don José Ignacio Gaitisolo Arriaga, por no cumplir la condición de ser Profesor adjunto en propiedad.

Las cátedras anunciadas de «Construcción Naval y Teoría del Buque» vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, quedan desiertas por falta de candidatos.

Opportunamente se nombrarán los correspondientes Tribunales y se fijarán las fechas, horas y lugar del comienzo del primer ejercicio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1966.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.